Un pistolero etarra mata de un tiro en la nuca a un guardia civil en Ciérvana en presencia de su mujer

El agente de la Benemérita se encontraba cenando en la barra de un restaurante al que acudía a menudo

El tiro en la nuca de un pistolero etarra terminó en la noche de ayer con la vida del guardia civil José Manuel García Fernández, cuando se encontraba cenando en un restaurante de la localidad de Ciérvana. Poco después de las nueve y media de la noche, el etarra entró en el local se dirigió directamente a la barra, donde el miem-

Eran poco más de las nueve y media de la noche y José Manuel García se encontraba en compañía de su mujer en el bar restaurante «El Puerto», en la loca-lidad vizcaína de Ciérvana, cuando un pistolero etarra entró en el lugar y le disparó un único disparo en la nuca, que le mató en el acto. A penas un momento precisó el asesinó para perpetrar el atentado. Entró, se dirigió directamente a su objetivo, y le mató. El guardia civil era muy conocido en este establecimiento, que frecuentaba muy a menudo, según declaró una vecina de la localidad vizcaína. «Venía muy a menudo, a picar algo en compañía de su esposa», afirmó.

Versiones diferentes

Sobre la descripción del pistolero existen diversas versiones. Algunos testigos afirman que la persona que entró en el restaurante y disparó era de complexión menuda y tras concluir su acción criminal se dirigió a pie hacia la iglesia de la localidad, donde otros terroristas le esperaban en un Renault 19 de color gris, en el que se dieron a la fuga.

Otros testigos, que en este caso que se encontraban fuera del local, aseguran haber escuchado el disparo y, poco después, ver salir a un hombre «de complexión fuerte» que ordenó a los curiosos que se acercaban al bar que se tirasen al suelo.

El guardia civil asesinado estaba destinado en el Cuartel de San Fuentes, en Abanto y Ciervana, muy próximo al lugar del atentado. José Manuel García tenía 43 años, estaba casado, como antes se comentó, y era natural de la localidad asturiana de San Esteban de Coaña. Llevaba destinado en el País Vasco desde 1983.

Interrogarorios

Fuentes consultadas por este periódico aseguraron que, aunque aún es preciso terminar los interrogatorios a los testigos del asesinto, el asesino puede ser Salvador Gaztelumendi.

ABC (Madrid) - 04/05/1997, Pagina 31

La semana pasada, cuando la Policía Nacional detenía a Oscar Barreras, uno de los etarras que presuntamente participó en el asesinato del inspector de Policía Luis Andrés Sampeiro, se identificó Gaztelumendi, que presuntamente fue quien efectuó el disparo que terminó con la vida del policía. Muy posiblemente, anoche volvió a actuar el mismo pistolero.

Sus huellas

Las huellas de este peligroso pistoilero fueron detectadas en el coche-bomba que los etarras colocaron en las inmediaciones del cuartel de la Salve. Gaztelumendi, de 28 años y natural de Baracaldo, está acusado de haber participado en el atentado, mediante explosivo, qu el cuatro de abril de 1994 causó la muerte al guardia civil Fernando Jimenez Pascual. El 5 de junio intervino en el lanzamiento de granadas contra el cuartel de la Guardia Civil en Guernica. Trece días después participó en la colocación de una bomba en el vehículo de un policía, en Basauri.

Gaztelumendi formó parte en el año 1991 de un grupo satélite El asesino escapó primero a pie hasta la puerta de una iglesia cercana desde donde huyó en un vehículo

Bilbao, S. N.

bro de la Benemérita tomaba unas tapas con su mujer, y le descerrajó un único tiro a corta distancia que terminó con su vida. Fuentes consultadas por este periódico consideran que puede tratarse del pistolero Salvador Gaztelumendi, el mismo que presuntamente terminó con la vida del policía Luis Andrés Samperio.

dependiente del «comando Vizcaya», denominado «talde de San Ignacio», junto con María Teresa Pedrosa, Carlos Cristóbal Martínez, detenido el pasado verano en Galicia, y Mónica López, arrestada en 1995 en Francia.

Este peligroso pistolero huyó en noviembre del año 1994 tras la operación de la Ertzaintza en la que fue detenido José Luis Martín Carmona.

Nuevamente, huyó la semana pasada tras la operación policial contra el reconstituido «comando Vizcaya» llevada a cabo por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

En esa operación policial se encontró informaciónsobre agentes de la Guardia Civil, de la Policía Nacional y de la Ertzaintza, sin que pudiera confirmarse anoche si existían datos en concreto sobre el guardia civil José Manuel García Fernandez.

Información «vieja»

Los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía registraron tres domicilios en los que se encontró, además, información sobre el presidente de la Audiencia de Vizcaya, Joaquín Jimenez. Alguna de esta información fue considerada «vieja» por las personas que participaron en la investigación.

Esta operación policial, en la que fue detenido uno de los etarras que disparó contra el inspector de Policía José Luis Samperio, Oscar Barreras, y su novia, Naia Zurriarrain, no consiguió la desarticulación del nuevo «comando Vizcaya», que volvió a actuar anoche.

Reacciones

Por otra parte, el parlamentario vasco del Partido Popular, Leopoldo Barreda, pidió anoche a la sociedad vasca «un esfuerzo de unidad para hacer frente al terrorismo». Barreda, en declaraciones a Efe, expresó su solidaridad con la familia y con los compañeros del guardia civil asesinado. El presidente de los populares vizcaínos señaló que «ETA concentra sus objetivos en los colectivos que están al servicio del conjunto de la sociedad vasca. Es el único lenguaje que entiende –precisó–, por eso es necesario el respaldo de la sociedad». «La unidad de los demócratas es el único camino para hacer frente al terrorismo», concluyó Barreda.

Los expertos en la lucha antiterrorista venían sospechando desde hace meses de la reorganización del «comando Vizcaya» que se ha confirmado con esta campaña criminal. Este «comando», al igual que el «Donosti» tiene una infraestructura «estrella», de tal forma que de él dependen un importante número de grupos legales que entre sí no tienen ninguna relación, la caída de uno de ellos, por tanto, no supone la del resto de estos «taldes» que siguen manteniendo una importante capacidad terrorista. Lamentablemente esto, ya se pudo confirmar cuando pocos días después de la detención del etarra Óscar Barreras, un grupo del «comando Vizcaya» colocaba varias granadas contra la base de la brigada móvil de la Ertzaintza y las instalaciones de Euskal Telebista en Durango, que no llegaron a estallar.

BUENAS NOTAS

Si, según un tango, «veinte años no es nada», el primer año de **José María Aznar** en la Moncloa es, más o menos, «el cuarto de hora» en el que, a decir de otro tango, todos tenemos derecho a la esperanza y la oportunidad.

Puestos al examen y evaluación de este período, el Ejecutivo aprueba, y con notable alto, las asignaturas a las que se ha presentado: Maastricht, sobresaliente; Lucha Antiterrorista, sobresaliente; Paz Social, notable, y Descentralización del Estado, notable. Aun con todo, Aznar y su equipo no pasan de curso por no haberse presentado a otras asignaturas troncales que figuran en el programa de la demanda social y/o las más profundas necesidades de España: Regeneración Democrática (con ejercicios prácticos en modificación de las estructuras y usos de la Comunicación), Reforma Educativa y Defensa.

Lo económico y lo social le cuadran mejor a Aznar que lo estrictamente político. Es natural. El pragmatismo, que es su virtud dominante, tiende a anular lo creador y fantasioso: el futuro. Puede decirse en su descargo que el felipismo, aún rampante, dejó este país como un solar y que era necesario el «primum vivere». Vale, pero anótese en su expediente que en la próxima convocatoria la evaluación se centrará en el «deinde philosophari».

M. MARTÍN FERRAND

ABC (Madrid) - 04/05/1997, Pagina 31
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.